

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **19**

Fecha Estado: 11/02/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820160114600	Ordinario	FREDY MENA MORENO	PORTICOS INGENIEROS CIVILES S.A	Auto pone en conocimiento No accede a solicitud que hace la parte actora respecto de la solicitud de integrar el contradictorio. Acepta revocatoria de poder y reconoce a la profesional del derecho para actuar en representación de la codemandada Porticos Ingenieros Civiles S. A. Sigue vigente la programación de la Audiencia de Trámite y Juzgamiento que se tiene prevista para el 11 de febrero de 2021 a las 9:00 a. m. - Misc.	10/02/2021		
05001310500820170042000	Ordinario	EDGAR ANTONIO RIVAS	U.G.M. IMGENIERIA S.A. FELIPE CAICEDO	Auto ordena archivo En aplicacion del artículo 30 del C.P.L. y de la S.S. loc	10/02/2021	1	
05001310500820180019200	Ordinario	JHON ALEXANDER VILLADA MORALES	ARL POSITIVA	Auto pone en conocimiento No posible llevar a cabo la audiencia de Trámite y Juzgamiento por cuanto no se conectó la apoderada de la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, sin que se tenga conocimiento si la misma se enteró de la realización de la referida audiencia.. Para que tenga lugar la Audiencia de Trámite y Juzgamiento se señala el 23 de Febrero de 2021 a las 9:00 a.m., a través de medios virtuales utilizando MICROSOFT TEAMS mm	10/02/2021		
05001310500820190007200	Ordinario	BEATRIZ ELENA VASQUEZ MIRA	INSTITUTO DE DEPORTES Y RECREACION DE MEDELLIN INDER	Auto que aplaza audiencia de tramite y juzgamiento para marzo 3 de 2021 a las 2 p.m. Loc	10/02/2021	1	
05001310500820200000800	Ordinario	MARY LUZ CANO CIRO	COLPENSIONES	Audiencia Laboral de los articulos 11 y 12 de la ley 1149 de 2007 (toda) para febrero 22 de 2021 a las 9 a.m. a través de MICROSOFT TEAMS. Informas con 3 días de antelacion al correo j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co si hay imposibilidad de asistir. Se tiene por no contestada por parte de Colpensiones, se le requiere para desgne apoderado que lo represente. loc	10/02/2021	1	
05001310500820200022100	Ordinario	MARIA CECILIA GONZALEZ VILLADA	SOLUCIONES ALTERNATIVAS DE MERCADEO Y VENTAS EFECTIVAS SAS	Auto admite demanda ordena notificar, la parte demandada allegara con la respuesta documentos que se encuentran en su poder. loc	10/02/2021	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820200022400	Ordinario	NICOLAS ERNESTO SEGURA ERAZO	COLPENSIONES	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	10/02/2021	1	
05001310500820200022700	Ordinario	ANGELA ROSA LOTERO LONDOÑO	NOEL SAS	Audiencia Laboral del artículo 11 de la ley 1149 de 2007 (hasta decreto de pruebas) para febrero 23/2021 a las 9 a.m. a través de MICROSOFT TEAMS, informar al j08labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co si hay imposibilidad de asistir, con 3 días de antelación. loc	10/02/2021	1	
05001310500820200023100	Ordinario	JANETH ANAYA MORENO	PORVENIR S.A.	Auto odena integrar el litis con JENITH MARCELA PEREZ ANAYA, ordena notificar. admite demanda de reconveccion, en traslado por 3 días para lo pertinente. loc	10/02/2021	1	
05001310500820200029400	Ordinario	LUCRECIA MARIA ARIZA RIOS	COLPENSIONES	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	10/02/2021	1	
05001310500820200032700	Ordinario	LUIS ALFONSO SEPULVEDA LOPERA	INSTITUTO PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO POLITECNICO INTERNACIONAL S.A.S IPS	Auto inadmite demanda - tutela Para que en el término de cinco (5) días se alleguen los requisitos exigidos, so pena de archivo.	10/02/2021	1	
05001310500820200032800	Ordinario	MARIA OFELIA GONZALEZ DE SOTO	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	Auto inadmite demanda - tutela Requiere para que en el término de cinco (5) días allegue los requisitos, so pena de rechazo	10/02/2021	1	
05001310500820200032900	Ordinario	YOLANDA PINTO GUERRA	SKANDIA PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Auto inadmite demanda - tutela Requiere a la parte demandante para que en el término de cinco (5) días, se alleguen los requisitos, so pena de archivo.	10/02/2021	1	
05001310500820200033000	Ordinario	ALBA ROSA GUISAO OQUENDO	COLPENSIONES	Auto inadmite demanda - tutela Requiere a la parte demandante para que en el término de cinco (5) días allegue los requisitos exigidos, so pena de archivo.	10/02/2021	1	
05001310500820200033100	Ordinario	WILLIAM DARIO GUEVARA	COOTRASANA COOPERATIVA DE TRANSPORTES SAN ANTONIO	Auto inadmite demanda - tutela Requiere a la parte demandante para que en el término de cinco (5) días subsane los requisitos, so pena de archivo.	10/02/2021	1	
05001310500820200033200	Ordinario	BEATRIZ ELENEA USUGA JARAMILLO	MANUFACTURAS YACAR SAS	Auto inadmite demanda - tutela Se requiere a la parte demandante para que en el término de cinco (5) días, subsane la demanda so pena de archivo.	10/02/2021	1	
05001310500820200039500	Ordinario	LUIS BERNARDO MOLINA GRANDA	PORVENIR S.A.	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar. loc	10/02/2021	1	
05001310500820200042500	Ordinario	CARMEN CONSUELO ARANGO DE CHAVARRIA	FONDO DE PASIVO SOCIAL - FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA	Auto admite demanda reconoce personería y ordena notificar, la parte demandada allegará con la respuesta documentos que se encuentran en su poder. loc	10/02/2021	1	
05001410500420190085701	Ordinario	LUIS FERNANDO RIOS HINCAPIE	COLPENSIONES	Sentencia de primera instancia sentencia febrero 5 de 2021, confirma decision absoluta, no se causaron costas, se ordena devolver al Juzgado de origen mm	10/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/02/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA
SECRETARIO (A)